



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
OERDANS, S. A., domiciliada en Barcelona, Travesera de
Balt, 4, por "ESPADA PERFECCIONADA PARA TELARES".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una nueva es-
pada dotada de notables perfeccionamientos, para su apli-
cación a los telares, con la cual se reduce al máximo el
espacio ocupado y dimensiones, aumentándose el rendimien-
to, duración y resistencia.

5.

Consiste esencialmente la espada de la invención
en una pieza metálica en forma de barra plana o fleje con-
sistente, que presenta en su extremo de percusión una ca-
beza troncocónica dispuesta diametralmente sobre la barra
y de eje ligeramente inclinado formando ángulo algo mayor

10.

27 JUL



al recto con el eje imaginario de la misma, presentando esta cabeza interiormente un estriado transversal para facilitar la retención del taco contra la lanzadera.

5. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

10. En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en alzado lateral de una espada; y la figura 2, una vista en alzado posterior de la misma.

15. La espada de la invención está constituida por la barra plana o fleje resistente -1-, sensiblemente de igual grueso en toda su longitud, y de forma alargada, ensanchándose ligeramente hacia su tercio inferior -2-, y volviendo a estrecharse hacia su extremo -3- que presenta el achaflanado -4-. En su extremo superior presenta la cabeza troncocónica -5- dispuesta diametralmente y simétricamente sobre la barra -1-, con su eje de simetría ligeramente superior a los 90°. Interiormente esta cabeza presenta un estriado -6- para la retención del taco de percusión -7- contra la lanzadera.

20. Las ventajas de la espada descrita son, pues, evidentes, puesto que ocupará un mínimo espacio, será de gran resistencia por su constitución y forma de trabajo, representará un mínimo de inercias en sus desplazamientos, y será en definitiva, de gran duración y rendimiento.

25. Serán independientes del objeto de presente modelo de utilidad, los materiales de que está constituida



la espada, formas y dimensiones de la misma y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la invención.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-
5. 1. Espada perfeccionada para telares, que esencialmente se caracteriza por su naturaleza metálica, compuesta de una barra plana o fleje consistente, de espesor constante y de forma alargada.
 10. 2. Espada perfeccionada para telares, según la reivindicación 1, caracterizada por el hecho de que en el extremo libre presenta una cabeza troncocónica, dispuesta simétrica y diametralmente respecto a la barra, con su eje ligeramente inclinado respecto a la misma y que interiormente presenta un estriado o similar para la retención del elemento amortiguador.
 15. 3. Espada perfeccionada para telares, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada por el hecho de que el taco de expulsión o elemento amortiguador, se aloja en el interior de la cabeza troncocónica, entrado fuerte o por cualquier otro medio apropiado.
 - 20.



27 JUL 1951

4. Espada perfeccionada para telares.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en la presente memoria, que consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 27 de julio de 1951.

CONSTRUCCIONES MECÁNICAS
CERDANS, S. A.

p.a.



Fig. 1

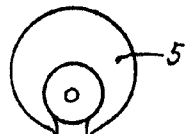
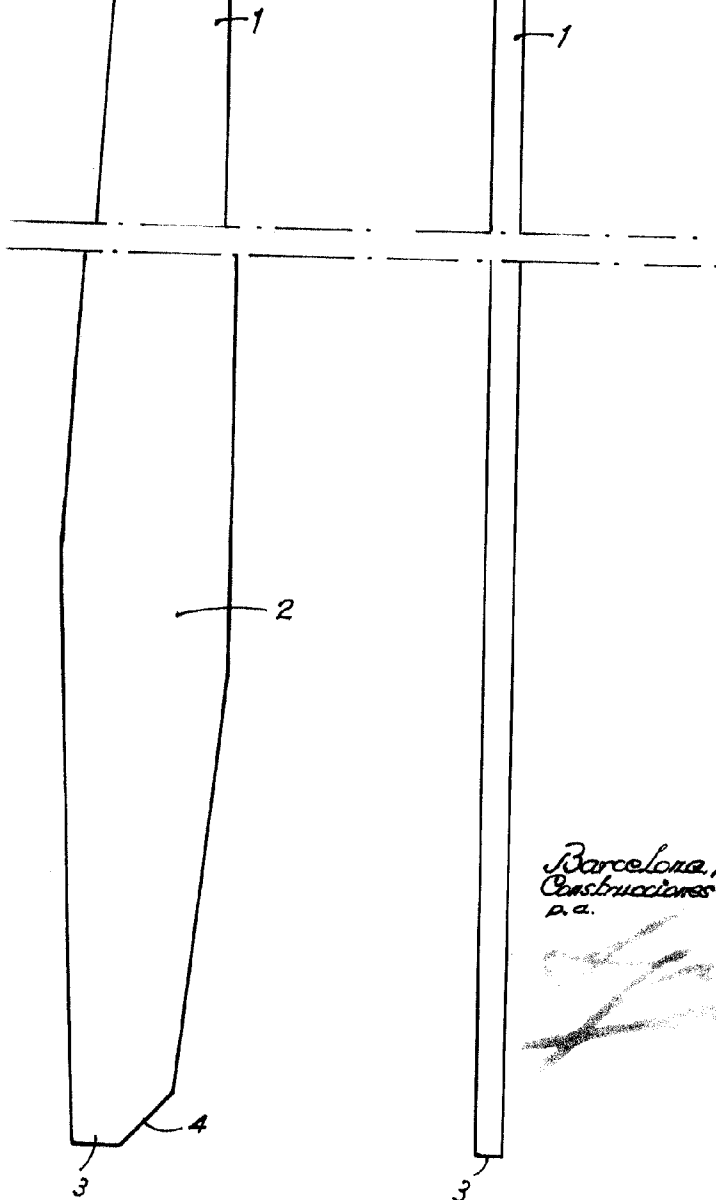


Fig. 2

27



27 695



Barcelona, 27 Julio 1951
Construcciones Mecánicas Cordans, S.A.
p.a.